

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Privado
Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10
Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Isis Modesta Urrutia Sandoval

Jocotán, noviembre 2014

**Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Privado
Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10
Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Isis Modesta Urrutia Sandoval

Licda. Karen Damaris Vargas Salguero (**Asesora**)

Licda. Lineli Durdane Vargas Salguero (**Revisora**)

Jocotán, noviembre 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Leonel Augusto Sandoval

Coordinador Regional

Lic. Alex René Sosa Vargas

Coordinador de sede

**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: **Isis Modesta Urrutia Sandoval**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen Junio 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Privado Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula”**, Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Isis Modesta Urrutia Sandoval**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghir
Decano Facultad de Ciencias de la Educación





**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala a los ocho días del mes de junio del año dos mil catorce.**-----

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Privado Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, del municipio de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula".

Presentado por la estudiante: Isis Modesta Urrutia Sandoval, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

**Licda. Karen Damaris Vargas Salguero
Asesora**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a un día del mes de Junio del año dos mil catorce.-----

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Privado Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, del municipio de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula”.

Presentado por: Isis Modesta Urrutia Sandoval, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Lineth Duraine Vargas Salguero
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, ocho de octubre del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **'Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Privado Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula'**, presentado por el estudiante **Isis Modesta Urrutia Sandoval**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


Lic. Dinno Marcelo Zúñiga

Decano Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción del tipo de institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Ubicación geográfica	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Descripción de la metodología aplicada	6
2.1.1 Técnicas	6
2.1.2 Instrumentos	6
2.1.3 Informante	7
2.1.4 Unidad de análisis	7
2.2 Resultados del diagnóstico institucional	8
Capítulo 3	17
Sistematización de la práctica	17
3.1 Desarrollo de la práctica	17
3.1.1 Área trabajada	17
3.1.2 Actividades desarrolladas	17
3.2.3 Lecciones aprendidas	18
3.1.4 Propuesta de mejora	19
3.1.5 Fundamentación teórica	20

Conclusiones	22
Recomendaciones	23
Referencias bibliográficas	24
Apéndice	26
Anexos	35
Anexo 1 Solicitud de práctica administrativa	35
Anexo 2 Ficha Informativa del estudiante	36
Anexo 3 Plano	37
Anexo 4 Certificación de acta donde hace constar realización de la práctica administrativa	38
Anexo 5 Control de asistencia	39
Anexo 6 Galería de fotos	43

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz FODA	8
Tabla 2 Resultados de observación física	11
Tabla 3 Priorización de problemas encontrados	12
Tabla 4 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
Tabla 5 Análisis de viabilidad y factibilidad	16
Tabla 6 Lecciones aprendidas	18

Resumen

El Informe de Práctica Profesional Dirigida presenta el desarrollo de las actividades administrativas que se realizaron con el objetivo de responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país; para mejorar la calidad educativa, tomando en cuenta el método plenitud y la práctica de valores en las aulas y sus alrededores, implementando la maya curricular de las áreas Técnicas Ocupacionales en el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Privado Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María y plantear nuevas líneas de acción, tomando en cuenta las actuales necesidades del centro educativo.

Por medio de la guía de observación y una entrevista dirigida a los docentes y personal administrativo de dicho establecimiento se realizó el FODA donde se identificaron las debilidades del Centro Educativo y por medio de ello se realizó el diagnóstico. Se analizaron los problemas encontrados en el establecimiento educativo, donde se tomó como prioridad la actualización del proyecto educativo institucional, realizando actividades como propuesta de solución, planteamiento de nuevas líneas de acción, formulando los objetivos de la actualización, reestructuración del Organigrama Institucional, implementación de las mallas curriculares de las áreas técnicas y la actualización de las área y sub-áreas del Curriculum Nacional Base y así tramitar la certificación de actualización del Proyecto Educativo Institucional del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula.

Introducción

La actualización del Proyecto Educativo Institucional del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, viene a beneficiar la mejora de la calidad educativa; ya que se actualiza las mallas curriculares de las diferentes áreas y sub-áreas del pensum de estudio del Ciclo Básico, del Nivel Medio; de igual manera se incluyen las mallas curriculares del área técnica ocupacional.

El informe está conformado por el resumen y la introducción y está estructurado en capítulos, descritos a continuación:

Capítulo 1, Marco Contextual, en este capítulo se describe el tipo de institución, la Reseña Histórica, la Visión y Misión, Organigrama Institucional y la Ubicación Geográfica

Capítulo 2, Diagnóstico Institucional, acá se describe la Metodología Aplicada, para la elaboración y actualización del Proyecto Educativo Institucional; la unidad de análisis, técnicas e instrumentos que se utilizaron para el estudio de los problemas existentes.

Capítulo 3, Sistematización de la Práctica, en este capítulo se incluye el desarrollo de la práctica, todas las actividades que realizadas, las lecciones aprendidas, la propuesta de mejora y la fundamentación teórica de la misma.

Para completar dicho informe encontramos El Apéndice, donde se encuentra redactada la propuesta que se desarrolla y de la misma manera encontramos los anexos.

Capítulo 1

Marco Contextual

En el Marco Contextual se presenta los datos generales del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula.

1.1 Descripción del tipo de institución

El IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María es un Centro Educativo que presta sus servicios a toda la Región Chortí, imparten el Ciclo Básico, Nivel Medio, donde aparte de la Cultura General imparten Talleres ocupacionales como: Carpintería, Cocina, Corte y Confección, Electricidad y Agropecuaria; cuenta con su propia academia de Mecanografía y Computación. La jornada es Doble, iniciando las clases a las 7:00 horas y culminando el área Ocupacional a las 18:00 horas. Cuenta con Internado donde presta sus servicios a más de 100 jóvenes y señoritas de área urbana marginal de la región Chortí, con una costo de donación de Q 200.00 quetzales por estudiante se toma en cuenta la ficha socioeconómica de cada estudiante, por lo que hay alumnos/as internas con no pagana absolutamente nada y otros que tiene medias becas.

1.2 Reseña histórica de la institución

En 1963, por interés del Padre belga Juan Vander Vaeren, llegó a Guatemala un grupo de cuatro Hermanas belgas de Congregación de la Anunciación de Huldenberg con el fin de estudiar la situación del departamento de Chiquimula y ayudar a los más necesitados; decidiéndose por los municipios de Camotán, Jocotán y San Juan Ermita, estudió que duró 8 meses, sacando en conclusión que el problema principal de las comunidades rurales consistía en la carencia de una Educación Integral; decidiéndose por la creación de un Colegio de enseñanza primaria para niños del área rural.

El Colegio Particular Mixto Santa María inicia sus labores educativa en 12 de enero de 1964, contando con el acuerdo ministerial No. 114 de fecha 03 de enero de 1964, atendiendo en dicho año a 39 estudiantes, todos ellos de 19 aldeas diferentes con sus primeras Maestras las hermanas fundadores :

- Madre Germana (QEPD)
- Hermana Micaela (QEPD)
- Hermana Juana (QEPD)
- Hermana Marcelina

Debido a la escasas de las hermanas belgas para seguir con la misión de educar a niños de escasos recursos, se buscó a personas o instituciones que desearan continuar con el proyecto siempre y cuando siguieran con los mismos objetivos que las hermanas habían fundado, es así como en el año 1,988 la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala llego a tomar la administración del Colegio Particular Mixto Santa María, al momento de la negociación en la transacción de la administración se llegó al acuerdo de conservar el nombre de creación por lo que actualmente lleva el nombre de IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María.

Desde el año 1988 hasta la actualidad la Fundación Educativa Fe y Alegría administra al Centro Educativo, con la subvención del MINEDUC de los salarios de los laborantes y Proyectos Educativos e Infraestructura de Instituciones Internacionales. En el presente año 2014 se celebraron 50 años de creación.

1.3 Visión y Misión

- Visión

Ser una Institución Educativa de calidad, con metodología y procesos innovadores, donde los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades y vivir con dignidad, construyendo una sociedad justa, participativa y solidaria, que forme mujeres y hombres autónomos, actores responsables

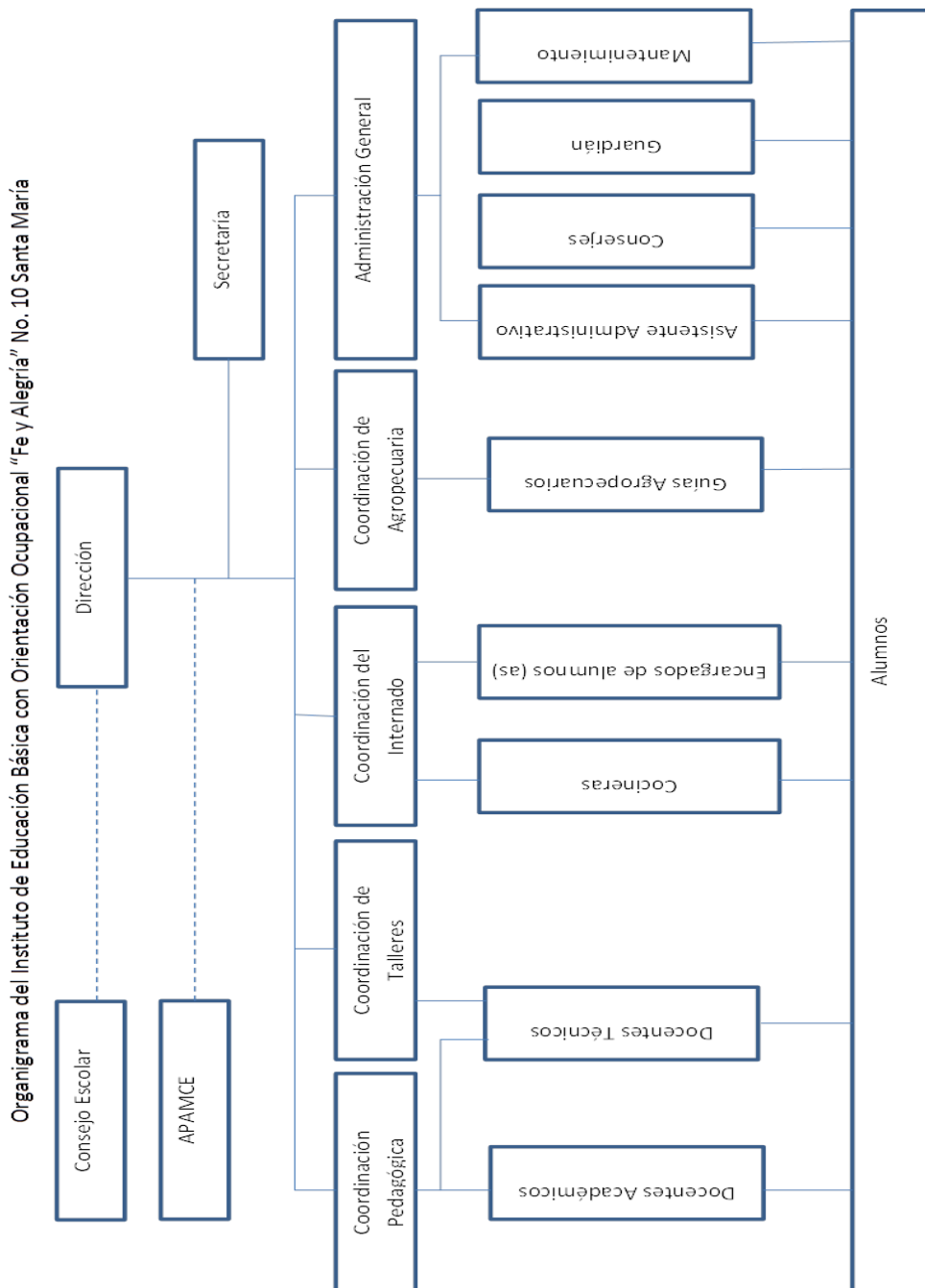
de su propio desarrollo; que potencian y viven sus propios valores éticos, morales, sociales, culturales y espirituales.

- **Misión**

Somos una Institución de amplia trayectoria, de un alto nivel de reconocimiento en la comunidad, que por medio de la educación que brinda construye, junto con la población que atiende, un proyecto de transformación social, basado en los valores cristianos de justicia, participación y solidaridad. A la vez, colabora en la formación integral de los futuros Docentes de Educación Primaria, para que puedan llegar a ser agentes activos en la transformación de su entorno desde la filosofía de Fe y Alegría.

1.4 Estructura Organizativa

La estructura organizativa del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María fue proporcionada en forma digital por la directora del establecimiento educativo.



Fuente: Elaboración Propia 2014

1.5 Ubicación Geográfica

El Instituto Privado Mixto de Educación Básica con Orientación Ocupacional “Fe y Alegría No. 10, Santa María”; se encuentra ubicado específicamente en la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula; a 200 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital de Guatemala, por la ruta que conduce hacia la Frontera de El Florido.



Fuente: Google Map

Consulta del día: 05/05/2014

Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Descripción de la Metodología Aplicada

Por medio de la metodología aplicada se encontraron las necesidades urgentes que posee el Centro Educativo y así favoreció la elección de la Actualización de Proyecto Educativo Institucional del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, a continuación se encuentran las Técnicas y los Instrumentos utilizados para recobrar la información.

2.1.1 Técnicas

Las técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico Institucional en el IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, para recabar información son:

- a) Observación: por medio de la observación se pudo observar que el Centro educativo, cuenta con amplias instalaciones, mobiliario necesario, con equipo de cómputo para el personal administrativo, docentes y una sala telemática para los estudiantes.
- b) Entrevista: En la entrevista dirigida a la Directora General se contactó que el Proyecto Educativo Institucional PEI, se encuentra desactualizado, ya que fue elaborado en el año 2008; por lo tanto las líneas de acción ya fueron ejecutadas.
- c) FODA: El FODA, es una herramienta de mucha utilidad; ya que por medio del mismo encontramos debilidades que a simple vista no las observamos.

2.1.2 Instrumentos

- a) Guía de Observación Sistemática: por medio de esta observación se detectó problemas de la infraestructura del establecimiento, algunas carencias de mobiliario y equipo.

- b) Entrevista Abierta: por medio de la entrevista a la Señora Directora, se pudo contactar las deficiencias en los aspectos administrativos pedagógicos, basándonos en dicha entrevista pudimos ampliar el FODA del Instituto.
- c) Matriz Institucional de FODA: Se introdujeron las fortalezas y debilidades que cuenta el Centro Educativo (interno) y las oportunidades y amenazas que es lo que se refleja ante la comunidad en general (externo).

2.1.3 Informante

Directora del Centro Educativo, Viveca Monroy de Carrera.

Coordinador Pedagógico, Alexis Eliseo Villela Ruiz

2.1.4 Unidad de análisis

- En el Manual para la Elaboración del Proyecto Institucional Educativo –PIE- (2008), del Ministerio de Educación se describe como se elabora dicho proyecto.
- Fe y Alegría Guatemala, Educación pública de calidad en rentabilidad (2012), contribuye a la elaboración del PEI del Centro Educativo.
- Currículum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico (2009), del Ministerio de Educación contribuye a la elaboración del Proyecto Institucional Educativo.
- Currículum de Áreas Técnico-Ocupacional Ciclo Básico del Nivel Medio (2013) La Educación Técnica tiene como vehículo el eje de Productividad y Desarrollo, de la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala, contribuye a la elaboración del PEI del Centro Educativo.
- Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Privado Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula.

2.2 Resultados del diagnóstico institucional

Tabla 1 Matriz FODA

Fortalezas (Internas)	Oportunidades (Externas)	Debilidades (Internas)	Amenazas (Externas)
<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con sala telemática y academia de mecanografía. - Infraestructura adecuada, ambientes amplios, área de deportes, etc. - Computadoras para uso de los docentes y personal administrativo. - Contar con una Asociación de Padres y Madres de Familia con la que se trabaja en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fe y Alegría tiene presencia en 20 países de Latinoamérica, España y África. - Credibilidad del establecimiento ante autoridades educativas y comunidad en general. - Credibilidad del Centro de Aprendizaje de Comunicación y Tecnología ante autoridades educativas y comunidad en general. 	<ul style="list-style-type: none"> - PEI desactualizado, ya que el que está Certificado fue elaborado en el años 2008. - Falta de Manual o reconocimiento de la funciones de las diferentes comisiones de trabajo. - Los docentes tiene demasiadas tareas y obligaciones que en ocasiones descuidan funciones como: el acompañamiento, limpieza de las aulas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Perder la subvención que otorga el MINEDUC a la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala para pago de salarios de laborantes. - Perder la ayuda de Proyectos Educativos y de Infraestructura por parte de Instituciones Internacionales. - Perder el usufructo de Terreno e infraestructura con la Die seis de Zacapa,

<ul style="list-style-type: none"> - Involucramiento de los padres de familia en el rendimiento de sus hijos e hijas. - Conducir el proceso de enseñanza – aprendizaje utilizando los recursos existentes. - El Centro Educativo es muy complejo y cuenta con bastante personal; por lo que se pueden programar actividades extracurriculares. - Se dan formaciones acerca de temas que pondremos en práctica. - El personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las actividades o participaciones mantienen el prestigio del Centro Educativo. - Los/las docentes por el hecho de ser parte de Fe y Alegría son reconocidos como personas competentes y profesionales. - Ser parte activa del COMUDE y de la red de Paternidad y Maternidad responsable. - Participar en reuniones de SEGEPLAN en la Ciudad de Chiquimula. 	<ul style="list-style-type: none"> - La cantidad de estudiantes es numerosa que es difícil asegurarse de que exista calidad educativa. - Falta de Recursos económicos para la sostenibilidad del establecimiento. - No existe la cantidad de escritorios en relación a la población existente, ya que varios estudiantes hacen uso de escritorios en mal estado. - Salones con poca ventilación e iluminación. - No se cuenta con 	<p>Chiquimula y prelado de Esquipulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perder la ayuda financiera (salario de Coordinador de Internado y Auxiliar de Administración) y especies (productos para la cocina del internado) por parte de la parroquia de Santiago de Jocotán. - La apertura de INEB, Telesecundarias y Nufed en el área urbana y rural pueden impedir que alumnos ingresen al Instituto.
---	---	--	--

<p>docente es profesional, todos cuentan con estudios universitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los docentes son especializados en las áreas que imparten. - Se Cuenta con guía de aprendizajes. - Implementación de nuevas estrategias. - Se ha visto mejoramiento del rendimiento académico. - Docentes pendiente del rendimiento académico de los estudiantes. - Formaciones constantes 		<p>biblioteca escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivo en mal estado, falta de sistematización del mismo. - Falta de material de limpieza en las aulas. - Estudiantes por poco interés de superación 	
---	--	--	--

dirigidas a Docentes, Alumnos, Padres y Madres de Familia.			
--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia 2014

Tabla 2 Resultados de Observación Física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	3x7.5: 22.5 m ² .	En este espacio se encuentra la dirección y secretaria.
2	Ubicación	Muy buena	Ya que se encuentra alejado, aislado a orillas del pueblo.
3	Ventilación	Aceptable	Las aulas cuentan con ventanas e incluso tiene ventiladores.
4	Iluminación	Aceptable	Las aulas cuentan con ventanas y cuentan con lámparas.
5	Sala de estar	No	En el pasillo se encuentran unas butacas, donde los visitantes pueden esperar para ser atendidos.
6	El Centro Educativo cuenta con servicio de internet.	Si Disponible para los estudiantes Disponible para el personal docente Disponible para la administración	Con capacidad máxima

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
7	Cuenta con servicios de ayudas Audiovisuales	Sí	Son insuficientes para la población educativa
8	Tiene suficiente agua entubada	No	Ya que en época de verano es escaza.
9	El edificio es	Privado	Administrado por la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala
10	Entrada del Centro Educativo	Regular	Ya que la calle para acceder al Centro Educativo no es aceptable.

Fuente: Elaboración propia 2014

Tabla 3 Priorización de Problemas Encontrados

No.	Problema	Causa	Solución
1	Desactualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Personal docente con demanda de trabajo. Saturación de trabajo administrativo.	Organizar los tiempos para la elaboración del mismo. Buscar la asesoría correspondiente para su elaboración eficaz.
2	No existe un Manual que determine las Funciones de las Comisiones de trabajo del Centro Educativo	Falta de interés por parte del Equipo Directivo del Centro Educativo.	Diseñar un manual de funciones de las diferentes comisiones que funcionan en el Centro Educativo.
3	Carencia de Sistematización de Archivo	Desorganización de los documentos a archivar.	Diseñar un manual de sistematización de archivos y aplicación
4	La ubicación geográfica del Centro Educativo, no posee la apropiada presión de	La altura del terreno no permite que el agua potable llegue al centro educativo.	

No.	Problema	Causa	Solución
	agua potable para poder suplir al 100% todas las necesidades que requieren dicho recurso natural.		
6	Falta de equipo para laboratorio de Ciencia Naturales.	Falta de recursos económicos y de gestión del equipo	Gestionar equipo para el laboratorio de Ciencias Naturales
7	Falta de equipo técnico en los diferentes talleres ocupacionales.	Falta de recursos económicos y de gestión del equipo.	Implementación y gestión de proyecto.
8	Falta de aulas en área académica.	Falta de recursos económicos y de gestión de proyecto y mucha población educativa.	
9	Deterioro de la granja avícola y porquerizas	Falta de recursos económicos y de gestión de proyecto	
10	Falta de personal para el mantenimiento y seguridad del Centro Educativo.	No se cuenta con el presupuesto para el salario para más personal.	

Fuente: Elaboración propia 2014

Tabla 4 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

No.	Indicadores	Si	No
	Financiero		
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X
5.	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X
	Administrativo Legal		
6.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
7.	¿Se tiene representación legal?	X	
8.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
	Técnico		
9.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
10.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
11.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
12.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	
13.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
14.	¿Se han definido claramente las metas?	X	

No.	Indicadores	Si	No
15.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	Mercado		
16.	¿El proyecto satisface las necesidades de la región?	X	
17.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
18.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	
19.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
	Político		
20.	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
21.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
22.	¿Los beneficiados aceptan el proyecto?	X	
	Cultural		
23.	¿El proyecto beneficiará la equidad de género?	X	
	Social		
24.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X
25.	¿El proyecto beneficia a toda la comunidad educativa?	X	
26.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X	

Fuente: Elaboración propia 2014

Tabla 5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Viabilidad	Factibilidad
Se cuenta con la autorización y aprobación del Equipo Directivo del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María para la realización de la actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI-	Los recursos con que se cuenta son los suficientes para la realización de la actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI-

Fuente: Elaboración propia 2014

Capítulo 3

Sistematización de la Práctica

3.1 Desarrollo de la práctica

La Práctica Administrativa se desarrolló en el IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula, la cual se inició el 10 de febrero y se finalizó el 25 de abril del año en curso, se realizó de 14:00 a 18:00 horas, haciendo un total de 4 horas diarias, 20 a la semana, completando 200 horas. En el lapso de ese tiempo se realizaron actividades administrativas del centro educativo.

3.1.1 Área Trabajada

Se trabajó en el área administrativa específicamente en la Dirección General del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula.

3.1.2 Actividades desarrolladas

- a) Reposición de Diplomas y elaboración de Certificaciones de Estudio.
- b) Elaboración del Expediente de Renovación Anual.
- c) Levantado y suscripción de actas.
- d) Agregar, Trasladar y Actualizar a estudiantes en el sistema de Código Personal del MINEDUC.
- e) Informe Acción 18 de Formaciones a Docentes, Padres de Familia y Estudiantes.
- f) Actualización de datos de laborantes y estudiantes al Sistema de Control Total.
- g) Elaboración de informe estadístico ante la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala de los meses de febrero, marzo y abril.
- h) Elaboración de expedientes y trámite de Operación Escuela en la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula.

3.1.3 Lecciones Aprendidas

Tabla 6 Lecciones Aprendidas

No.	Actividades	Lecciones Aprendidas
a)	Reposición de Diplomas y elaboración de Certificaciones de Estudio.	Que el expediente de estudio de cualquier individuo se puede realizar reposición del mismo, y tiene la misma validez que los originales.
b)	Elaboración del Expediente de Renovación Anual.	Es un trámite que solo lo realizan los centros educativo privados, cada año los establecimiento privados deben de conformar un expediente donde incluyen los expedientes del personal administrativo y docente, horarios de clases y las resoluciones que son la base legal del Centro Educativo.
c)	Levantado y suscripción de actas.	Que hay frases con No habiendo más que hace constar; ya no se utilizan. Actualmente se utiliza “Se finaliza la Presente” después de punto y seguido y no es un punto de acta.
d)	Agregar, Trasladar y Actualizar a estudiantes en el sistema de Código Personal del MINEDUC.	Esta tarea se realiza por medio de la página del Ministerio de Educación, cada establecimiento oficial o privado tiene su clave para acceder.
e)	Informe Acción 18 de Formaciones a Docentes, Padres de Familia y Estudiantes.	Es un formato que se utiliza para dar a conocer los temas de la formación, los resultados esperados y los resultados alcanzados de la misma; también se hace la liquidación de dicha formación.

No.	Actividades	Lecciones Aprendidas
f)	Actualización de datos de laborantes y estudiantes al Sistema de Control Total.	Es una aplicación. La empresa LECSA presta el servicio a la Fundación Educativa Fe y Alegría. “Uotsourcing”. Es como una base de datos al nivel nacional.
g)	Elaboración de informe estadístico ante la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala de los meses de febrero, marzo y abril.	La fundación educativa maneja sus formatos nacionales, los cuales se deben de enviar mensualmente a casa nacional el 22 de cada mes.
h)	Elaboración de expedientes y trámite de Operación Escuela en la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula	El trámite se realiza ante la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, en el expediente se incluye la solicitud de la directora, la boleta del depósito, el listado de alumnos, el recibo del pago del año anterior y un formato que se baja de la página del MINEDUC.

Fuente: Elaboración propia 2014

3.1.4 Propuesta de Mejora

Para mejor la calidad educativa, se proponen 3 líneas de acción en el Proyecto Educativo Institucional –PEI- del IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula. Al mismo tiempo se incluye las mallas curriculares del área técnica y se actualizan las mallas curriculares de las áreas y sub-áreas del Curriculum Nacional Base propuesto por el MENDUC. Las líneas de acción son las siguientes:

- a) Primera Línea de Acción: Acompañamiento eficaz y efectivo en el proceso de enseñanza aprendizaje a los y las estudiantes colectivamente.

- b) Segunda Línea de Acción: Formar a los y las estudiantes para ser capaces de dominar la sintaxis y la morfología de la gramática, enriqueciendo su nivel cultural general para aplicarlos en su diario vivir.

- c) Tercera Línea de Acción: Fortalecimiento de los y las estudiantes para comprender conceptos matemáticos y resolver operaciones numéricas en situaciones de la vida diaria.

3.1.5 Fundamentación Teórica

Proyecto Educativo Institucional –PEI-

Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PIE- (2008) El PEI, puede definirse como una herramienta de trabajo, que orienta todas las acciones necesarias para que mejore el centro educativo en todos los aspectos a mediano y largo plazo, respondiendo así a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa. Se construye sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de la realidad analizando la trayectoria de cada institución educativa.

Proyecto Educativo Institucional (PEI) en su dimensión formativa (2007) Un PEI implica desarrollar intencionalmente un contexto educativo que permita que construyamos la realidad que deseamos. Significa identificar las prácticas pedagógicas, materiales educativos, espacios formativos y tiempos para tener oportunidades reales de desarrollo. Muchos PEI que no se usan, es porque no contienen las líneas de acción, o éstas son muy generales. No sirven de carta de navegación.

Fe y Alegría Guatemala, Educación pública de calidad en rentabilidad (2012) Una educación de calidad es la que forma la integralidad de la persona, potenciando el desarrollo de todas sus dimensiones, la que valora su unicidad individual y su pertenencia sociocultural, favoreciendo la construcción y el aprendizaje de conocimientos, actitudes y habilidades; aquellas que capacita para mejorar la calidad de vida personal y de la comunidad.

Curriculum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico (2009) La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Fe y Alegría Guatemala, Programa de Educación Técnica (2012) Se trata de promover una cultura que asume el trabajo –tanto manual como intelectual- y la necesidad de actualizarse y aprender permanentemente, valores esenciales, como medios fundamentales para lograr la propia realización personal y crear los bienes y servicios necesarios que posibiliten una vida digna a todos.

Currículum de Áreas Técnico-Ocupacional Ciclo Básico del Nivel Medio (2013) La Educación Técnica tiene como vehículo el eje de Productividad y Desarrollo, que se hace en el marco de las demandas y tendencias del presente siglo, para la inserción de las personas a la vida productiva laboral y del bienestar humano, dentro de una realidad social que tiene que ser transformada hacia un mundo más equitativo, plural y justo.

Conclusiones

- La ejecución de la práctica administrativa constituyó una base importante para identificar las distintas debilidades que se presentan en el Centros Educativos Fe y Alegría No. 10 Santa María, y como se puede transformar las debilidades en fortalezas en el transcurso de la práctica administrativa.
- El quehacer de la administración educativa es muy importante, ya que es una base de datos indispensable para poder dar solución a distintas problemáticas que pudieran surgir, y además para poder dar seguimiento a buenas prácticas que han sido implementadas, así también para poder mejorar métodos, estrategias y técnicas utilizadas, todo con el fin de lograr la anhelada calidad educativa.
- La actualización del Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo, se obtuvieron grandes aprendizajes que son imprescindibles para poder desarrollar un trabajo administrativo en educación; pues se pudieron poner en práctica muchas destrezas y adquirir conocimientos y habilidades, así también se pudo conocer la forma de implementar distintos métodos, estrategias y técnicas que permiten una adecuada dirección y control de los múltiples procesos que se manejan en la labor de la administración educativa.

Recomendaciones

- Las autoridades que dirigen los centros educativos deben aprovechar los proyectos educativos de los practicantes, y así resolver las necesidades educativas existentes; ya que cuando los practicantes realizan el diagnóstico los directores/as solo se enfocan a proyectos de infraestructura, remozamientos, etc.
- La base de datos de los laborantes y estudiantes del Centro Educativo deben ser actualizados periódicamente o cada que surgen los cambios; para una pronta solución de casos, y así manejar digital y físicamente los mismos datos.
- El Proyecto Educativo Institucional debe ser actualizado periódicamente por la comisión que lo conforma, según se den las modificaciones en el CNB del Ministerio de Educación y los requerimientos que la Fundación Educativa Fe y Alegría realice por la modalidad del Centro Educativo; y no esperar que el MINEDUC lo solicite para realizar tantas actualizaciones de una sola vez, pudiéndose hacer despacio cada que se dieran los cambios.

Referencias Bibliográficas

- Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María (2008) Proyecto Educativo Institucional. Guatemala.
- Centro Educativo Fe y Alegría No. 22 (2013) Proyecto Educativo Institucional (Actualización). Guatemala.
- Corado S (2010) Diagnóstico de la Implementación del Proyecto Educativo Institucional. Guatemala.
- Fundación Educativa Fe y Alegría (2010) Proyecto Educativo Fe y Alegría. Guatemala.
- Fundación Educativa Fe y Alegría (2011) Una propuesta de educación pública de calidad con rentabilidad social, educativa y económica. Guatemala.
- Fundación Educativa Fe y Alegría (2013) Educar para una sociedad Justa y Equitativa. Guatemala.
- Fundación Educativa Fe y Alegría (2013) Currículum de Áreas Técnico-Ocupacional Ciclo Básico del Nivel Medio. Guatemala.
- Fundación Educativa Fe y Alegría (2012) Educación pública de calidad en rentabilidad. Guatemala.
- Fundación Educativa Fe y Alegría (2012) Programa de Educación Técnica. Guatemala.

- Marroquín M (2012) Elaboración e Implementación del Proyecto Educativo Institucional. Guatemala.
- Ministerio de Educación (2008) Manual para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI. Guatemala.
- Ministerio de Educación (2009) Curriculum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico. Guatemala.
- Portal Ministerio de Educación Nacional (2014) Colombia.
- Proyecto Educativo Institucional (2007) en su dimensión formativa. Perú.

Apéndice

Propuesta: Actualización del Proyecto Educativo Institucional del Instituto Privado Mixto de Educación Básico con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María, de la Villa de Jocotán, departamento Chiquimula:

Elementos que conforman el Proyecto Educativo Institucional:

1) Presentación de la Institución

En este apartado se incluyó los Datos Generales del Centro Educativo en el siguiente orden:

- a) Nombre del establecimiento
- b) Ubicación Geográfica
- c) Dirección Electrónica
- d) Telefax
- e) No. de Acuerdo Ministerial y Resolución que lo amparan la legalidad (se incluyó la actual Resolución Quinquenal No. 398-2011/REF-DDE-SAVR/DTP-EMGG/SAC-HCR/meer de fecha 23 de noviembre del 2011, actualmente respalda la legalidad del Centro Educativo).
- f) Datos Representante Legal
- g) Datos de la Directora Técnica Administrativa
- h) Servicios que presta

También se encuentra inmenso al primer apartado los Antecedentes Históricos, dividido e la siguiente manera:

- a) La historia del Centro Educativo, dividido en tres etapas
- b) Historia de Fe y alegría Guatemala
- c) Porcentaje de Ex – estudiantes que han tenido éxito académico, profesional y laboral de los 50 centros educativos de Fe y Alegría Guatemala. (este apartado no lo tenía el anterior Proyecto Educativo Institucional, se realizaron varias averiguaciones pertinentes)

2) Justificación

En la Justificación se redactan dos incisos, los cuales son:

a) ¿Por qué es necesario realizar un Proyecto Educativo Institucional–PEI-?

b) Razones y beneficios de la función de un Proyecto Educativo Institucional–PEI-

Acá quedan establecidas tres razones el porqué de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI-, y en cada razón se establece los beneficios que se pretenden obtener para la mejora de la calidad educativa.

3) El FODA (Diagnostico Institucional)

El FODA del diagnóstico se tomó en cuenta el FODA que está incluido en el Informe de la Practica Administrativa y el último FODA que elaboraron a finales del año 2013 los laborantes del Centro Educativo en una reunión general, la elaboración del FODA fue de gran apoyo para identificar los problemas del establecimiento.

4) La Visión

Es uno de los elementos que no sufrió ningún cambio, ya que es una visión nacional y está inmersa en el informe de la Practica Administrativa.

5) La Misión:

Es uno de los elementos que no sufrió ningún cambio, ya que es una visión nacional y está inmersa en el informe de la Practica Administrativa.

6) Proyecto Curricular

Comprende todos los elementos que integran el Currículo Nacional Base del Ciclo Básico del Nivel Medio, y entre los elementos más importantes están:

a) El enfoque pedagógico

b) Áreas curriculares

c) Ejes transversales

d) Contenidos

- e) Medios
- f) Materiales (orientaciones para el desarrollo curricular)
- g) Evaluación
- h) Los horarios
- i) Las metodologías de enseñanza

Esta parte del Proyecto Educativo Institucional sufrió actualizaciones y cambios, ya que en los últimos años el Pensum de Estudio del Ciclo Básico del Currículo Nacional Base constantemente a sufrido actualizaciones, se le han incluido nuevas sub-áreas como: Tecnologías de la Información y la Comunicación, Danza y Expresión Corporal, Teatro, Contabilidad y Administración y Organización de Pequeñas Empresas. El Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María es con Orientación Ocupacional desde el año 1995; según Resolución No. 0013-95-III donde hace constar que está autorizado para impartir las siguientes áreas: Carpintería, Soldadura Eléctrica, Corte y Confección, Electricidad, Cocina, Agricultura, Albañilería, Sastrería y Mecánica Automotriz; actualmente el Centro Educativo no imparte todas las áreas ocupacionales por falta de población educativa y equipo; solo imparten cinco áreas las cuales son: Carpintería, Corte y Confección, Electricidad, Cocina y Agricultura; las cuales están debidamente equipadas. En el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento elaborado en el año 2008, no se incluyó mallas curriculares de dichas áreas ocupacionales, ya que no se contaban con las mismas oficialmente; pero en Julio de 2013 con el apoyo del MINEDUC, Cooperación Española y Swiss Contact, la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala imprime “Currículum de Áreas Técnico-Ocupacional” Ciclo Básico del Nivel Medio, por lo que Fe y Alegría cuenta con sus propias mallas curriculares de las Áreas Técnico-Ocupacional que imparten a Nivel Nacional; las cuales fueron incluidas en el Nuevo Proyecto Educativo Institucional.

7) Enfoque Administrativo

El enfoque administrativo, expone la forma en que se encuentra estructurado el centro educativo para funcionar adecuadamente. Sirve como soporte a todas las acciones administrativas. Es por ello que en él se deben identificar claramente las líneas jerárquicas y de coordinación existentes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Fuente: Manual para la elaboración del –PEI- 2008

El enfoque administrativo del Centro Educativo se encuentra estructurado por cuatro apartados los cuales son:

- a) Planeación
- b) Programas
- c) Organización
- d) Estructura Organizacional (Organigrama Institucional, no estaba bien estructurado, con apoyo de la Directora General realicé el actual organigrama, y quedo establecido en la Fuente).

En el enfoque administrativo también se encuentran descritas las funciones de cada uno de los laborantes del Centro Educativo, también se estampa las Funciones del Consejo Escolar y de la Asociación de Padres y Madres de Familia APAMCE (en colaboración del Equipo Directivo, Miembros de la APAMCE y Consejo Escolar se estructuraron dichas funciones, ya que las anteriores no se adaptaban al contexto vivido).

En este elemento se incluye literalmente el Reglamento Interno de Trabajo de la Fundación Educativa Fe y alegría Guatemala.

8) Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo está conformado por miembros de la comunidad educativa, que asumen el compromiso de elaborar el Proyecto Educativo Institucional y darle vida y movimiento a todo lo propuesto y previsto en el mismo durante el tiempo de su vigencia. Es sumamente importante que exista una Asociación de Padres y Madres que colabore estrechamente en la elaboración de dicho Proyecto.

Equipo de trabajo que elaboró la Actualización del Proyecto Educativo Institucional

Centro F Y A	Nombre Del Directivo	Cargo	Niveles Que Atiende
No.10	Viveca Eleonora Monroy	Directora	Nivel Medio, Ciclo Básico
	Alexis Eliseo Villela Ruíz	Coordinador Pedagógico Coordinadora	
	Negibia Marines Osorio Ramos	Área Técnica	
	Isis Modesta Urrutia Sandoval	Practicante de la UPANA Sede Jocotán	
	Representación de Padres y Madres de Familia	Miembros de la APAMCE	
	Padre Juan María Boxus	Miembro del Consejo Escolar	

Fuente: Elaboración Propia 2014

Anteriormente se detalla cómo está conformado el equipo de trabajo de la elaboración de la Actualización del Proyecto Educativo Institucional 2014, la estructuración, organización y elaboración digital e impresión fue por mi persona con el apoyo y revisión de la comisión de trabajo del Centro Educativo entes mencionados.

9) Líneas de Acción

Se proponen tres líneas de acciones pedagógicas actuales, las anteriores están enfocadas a la infraestructura, mobiliario y equipo. Las líneas de acciones propuestas por la administración del Centro Educativo son:

a) Primera Línea de Acción: Acompañamiento eficaz y efectivo en el proceso de enseñanza aprendizaje a los y las estudiantes colectivamente.

b) Segunda Línea de Acción: Formar a los y las estudiantes para ser capaces de dominar la sintaxis y la morfología de la gramática, enriqueciendo su nivel cultural general para aplicarlos en su diario vivir.

c) Tercera Línea de Acción: Fortalecimiento de los y las estudiantes para comprender conceptos matemáticos y resolver operaciones numéricas en situaciones de la vida diaria.

La segunda línea de acción actualmente se está sistematizando, por medio de Formaciones dirigidas a toda la Comunidad Educativa (Consejo Escolar, APAMCE, Estudiantes, Padres de Familia, entre otros) con el propósito que se le dé la importancia y tratar de lograr el objetivo previsto.

10) Plan de Implementación

Este plan va de acuerdo con las líneas de acciones, se plasman las actividades a realizar para llevar a cabo las líneas de acciones. Se realiza un plan por línea de acción, el cual se efectuara durante todo el año, estas líneas de acción serán permanentes.

11) Cronograma de Reuniones de Seguimiento

Durante todo el año, un día al mes durante la tercera semana. Este cronograma se realiza con el fin de darle seguimiento al plan de implementación.

12) El presupuesto

Las líneas de acción obedecen a un interés colectivo para mejorar o superar una situación actual (necesidades o problemas a resolver), reflejadas en el análisis del FODA (debilidades-oportunidades). Por ello, las acciones o metas que se tracen en este sentido, favorecerán la consecución de la calidad en los servicios educativos, prevista en el PEI, puesto que responden a las necesidades de mejora a corto, mediano y largo plazo.

El presupuesto deberá ser presentado en el PEI, y como podemos darnos cuenta constituye la suma de las líneas de acción propuestas a mediano, corto y largo plazo. Por lo tanto será para un periodo de tres años como mínimo, se debe especificar el concepto de los gastos, incluir precios unitarios, presentar precios totales por año y el gran total, explicar la fuente de financiamiento, entre otros.

Fuente: Manual para la elaboración del –PEI- 2008

En el Caso del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María las líneas de acción propuestas son de bajo costo; son líneas enfocadas en la calidad educativa, por lo que los gastos son mínimos; los docentes de Idioma Español y Matemática tienen como tarea realizar una guía de enseñanza aprendizaje de dichas áreas. Y se tiene previsto que para la próxima actualización del Proyecto Educativo Institucional se incluirá en el mismo.

13) Plan de Gestión

Este plan consiste en definir o delinear con claridad las estrategias que se propone seguir, el equipo responsable del proyecto, para la consecución de las metas propuestas, así como establecer el lugar hacia donde se encaminarán las acciones de gestión de recursos o apoyos necesarios. Debe incluir fecha, lugar, personas responsables, instituciones o entidades a donde se gestionará el apoyo, tipo de apoyo solicitado, tiempo probable de ejecución. Debe incluir a toda la comunidad educativa y considerar como mínimo los siguientes elementos: manual de funciones y procedimientos básicos, organigrama, evaluación, entre otros. Se puede incluir además el nombre de las instituciones o entidades consideradas para la gestión de determinados proyectos, el tipo de apoyo solicitado, tiempo probable de ejecución, etc.

Fuente: Manual para la elaboración del –PEI- 2008

En este plan se estableció que la primera semana de cada mes a partir del mes de julio los docentes de la sub área de Idioma Español y del área de Matemática trabajaran una guía de enseñanza aprendizaje de dichas áreas, tomando en cuenta estrategias, técnicas, herramientas, entre otros.

14) Presentación del PEI a la Comunidad Educativa

Se realizará durante las reuniones bimestrales de entregas de notas o punteos. La primera socialización del actual Proyecto Educativo Institucional se realizara el día viernes 06 de junio del presente año. En esta parte también está incluida la agenda de trabajo de todas las reuniones previstas hasta el año 2021. Ya que es un proceso continuo y sistemático con una visión hasta el año 2021.

Anexos (PEI)

Conlleva tres Anexos, los cuales se detallan a continuación:

1) Gestión Educativa

En este anexo se incluyó el La Identidad de Fe y Alegría, Glosario del Ideario Internacional de Fe y Alegría, Proyecto Educativo Fe y Alegría Guatemala (2010) y Escáner de los documentos legales que respaldan el funcionamiento legal del Centro Educativo, los cuales se incluyen cronológicamente.

2) Perfiles

✓ Perfil de ingreso del estudiante

✓ Perfil de egreso del estudiantes

En este apartado se incluyen los perfiles que desea formar en los y las estudiantes; conforme a lo contemplado en la Visión, Misión y el Ideario de Fe y Alegría. Tomando en cuenta la persona que se desea formar, el modelo de persona al que se aspira y el modelo de sociedad que desea.

✓ Perfil de formación de Fe y Alegría, en el ámbito ético, pedagógico y político. (Educadores y Educandos)

✓ Perfil de Ingreso del estudiante de las áreas técnicas

✓ Perfil de egreso de estudiante de las área técnicas

✓ Perfil del Educador: como persona y como educador en cuanto a su misión en la construcción de la sociedad.

En esta parte del Proyecto Educativo Institucional se incluyó los perfiles de las área técnicas y sufrieron actualizaciones los otros perfiles.

3) Orientaciones para una Fundamentación Pedagógica.

Se incluyeron los siguientes sub-temas:

✓ Teoría Pedagógica

a) La teoría conductista

b) La teoría cognoscitivista o cognitiva

c) La teoría Constructivista

✓ Enfoque Pedagógico, según los siguientes principios:

- a) El educando
- b) El educador
- c) Los contenidos
- d) Los objetivos
- e) El aprendizaje
- f) La enseñanza
- g) Los métodos
- h) Los fundamentos

✓ Modelo Pedagógico, existen dos tipos de modelos, los cuales son:

- a) Modelo objetivo
- b) Modelos teóricos

La Fundación Pedagógica se cambió en su totalidad, ya que tomo en cuenta las el contexto educativo actual, el proyecto educativo de la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala, entro otros documentos de la misma.

En los Centros Educativos que administran la Fundación Educativa Fe y Alegría Guatemala se imparten una educación de calidad, basada en valores éticos, morales y espirituales. Cuanta con su propio método el cual lleva el nombre de “Método Plenitud”.

Anexos

Anexo 1 Solicitud de Práctica Administrativa



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SEDE JOCOTÁN

Jocotán, febrero 10 de 2014

Licenciada: Viveca Monroy de Carrera
Directora Técnica Administrativa Fe y Alegría No. 10 Santa María
Jocotán-Chiquimula

Estimada Licenciada Monroy:

En calidad de Asesora de Práctica Administrativa de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede Jocotán, me permito presentarle a la estudiante: Isis Modesta Urrutia Sandoval, quien se identifica con su carné No. 201203813, con el objeto de SOLICITARLE: le permita realizar su Práctica Administrativa.

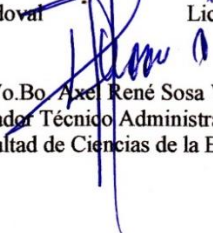
El Proceso de la Práctica inicia el 10 de febrero del año 2014 cumpliendo el estudiante con 200 horas. El estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudios, además agradeceremos evaluar el trabajo que la estudiante realice durante el trabajo de investigación, permitir la supervisión eventual por la Asesora respectiva y el Coordinador Técnico Administrativo de UPANA.

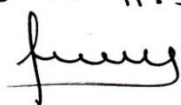
Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de la Universidad Panamericana.


PSE. Isis Modesta Urrutia Sandoval
Estudiante

Atentamente,


Licda. Karen Damaris Vargas Salguero


Vo.Bo. René Sosa Vargas
Coordinador Técnico Administrativo UPANA
Facultad de Ciencias de la Educación

Recibido
10-02-14
8:00 Hrs




Anexo 2 Ficha Informativa del Estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Isis Modesta Urrutia Sandoval
- b. Carné: 201203813
- c. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1983 Edad 31 años
- d. Dirección: Barrio San Sebastián, de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula
- e. Números de teléfonos: _____ móvil: 46058250 / 57437229
- a. Dirección electrónica: isis_urrutia_55@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: IPMEB con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María.
- b. Nombre del jefe inmediato: Viveca Eleonora Monroy Álvarez de Carrera
- c. Dirección: Barrio San Sebastián, de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula
- d. Números de teléfonos: 79465237 / 58726739
- e. Dirección electrónica: _____

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 10 de febrero de 2014 al: 25 de abril de 2014

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Viveca Eleonora Monroy Álvarez de Carrera _____

- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

- 5. Lugar y fecha del informe: _____

Anexo 3 Plano



Anexo 4 Certificación de Acta donde hace constar la realización de la Práctica Administrativa

LA DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO PRIVADO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL "FE Y ALEGRÍA" NO. 10 SANTA MARÍA, DEL MUNICIPIO DE JOCOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, CERTIFICA: QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO DOS (No. 2), DE ESTE CENTRO EDUCATIVO, EN EL QUE A FOLIOS CIENTO TREINTA Y OCHO (138) Y CIENTO TREINTA Y NUEVE (139), APARECE EL ACTA NÚMERO SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (NO. 07-2014), LA QUE COPIADA LITERALMENTE SE LEE:-----

En la villa de Jocotán, departamento de Chiquimula, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día viernes veinticinco de abril del año dos mil catorce, reunidos en la Dirección del Instituto Privado Mixto de Educación Básica con Orientación Ocupacional Fe y Alegría No. 10 Santa María. Los presentes: Directora Técnica Administrativa del Plantel, Licda. Viveca Monroy de Carrera; Estudiantes de la Universidad Panamericana Guatemala, Sede Jocotán: **Marcos Santiago González García** quien se identifica con su carné No. 201204723, **Julissa Magdalena Montenegro Martínez** quien se identifica con su carné No. 201206181 e **Isis Modesta Urrutia Sandoval** quien se identifica con su carné No. 201203813; para dejar constancia de la realización de la Práctica Administrativa de dichos estudiantes. -----

PRIMERO: La Licenciada Viveca Monroy de Carrera saluda a los presentes y felicita los estudiantes por concluir satisfactoriamente la práctica administrativa, la cual la realizaron del diez de febrero al veinticinco de abril del año en curso; la estudiante Montenegro Martínez por la jornada matutina de 7:00 a 11:00 horas de lunes a viernes y los estudiantes González García y Urrutia Sandoval por la jornada vespertina de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes haciendo un total de cuatro horas diarias completando doscientas horas de Práctica Administrativa. -----

SEGUNDO: Los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala de la Facultad de Ciencias de la Educación sede Jocotán agradecen a la Licenciada Monroy de Carrera, por el apoyo brindado durante la Práctica Administrativa. Se finaliza la presente la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmamos los que intervenimos. Damos fe. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE JOCOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----



Licda. Viveca Eleonora Monroy de Carrera
Directora Técnica Administrativa

Anexo 5 Control de Asistencia



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Jocotán

Control de Asistencia

1. Nombre de la Institución Educativa: Instituto Privado Mixto de Educación Básica “Fe y Alegría No. 10 Santa María”.
2. Nombre de la Directora del Establecimiento: Licda. Viveca Eleonora Monroy de Carrera.
3. Alumno Practicante: Isis Modesta Urrutia Sandoval

Febrero

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	10/02/2014		
2	11/02/2014		
3	12/02/2014		
4	13/02/2014		
5	14/02/2014		
6	17/02/2014		
7	18/02/2014		
8	19/02/2014		
9	20/02/2014		
10	21/02/2014		
11	24/02/2014		
12	25/02/2014		



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Jocotán

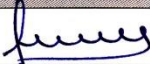
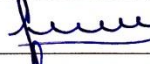



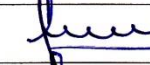


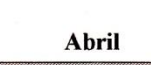
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
13	26/02/2014		
14	27/02/2014		
15	28/02/2014		
16	03/03/2014		

Marzo

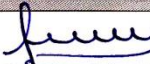
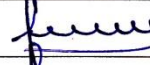

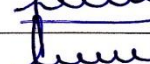
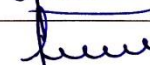

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
17	04/03/2014		
18	05/03/2014		
19	06/03/2014		
20	07/03/2014		
21	10/03/2014		
22	11/03/2014		
23	12/03/2014		
24	13/03/2014		
25	14/03/2014		
26	17/03/2014		
27	18/03/2014		



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Jocotán

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
28	19/03/2014		
29	20/03/2014		
30	21/03/2014		
31	24/03/2014		
32	25/03/2014		
33	26/03/2014		
34	27/03/2014		
35	28/03/2014		
36	31/03/2014		

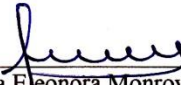
Abril

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
37	01/04/2014		
38	02/04/2014		
39	03/04/2014		
40	04/04/2014		
41	07/04/2014		
42	08/04/2014		



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Jocotán

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
43	09/04/2014		
44	10/04/2014		
45	11/04/2014		
46	21/04/2014		
47	22/04/2014		
48	23/04/2014		
49	24/04/2014		
50	25/04/2014		

f. 
Licda. Viveca Eleonora Monroy de Carrera
Directora Técnico Administrativa
Fe y Alegría Centro 10, Jocotán



Anexo 6 Galería de fotos





Elaborando algunas tareas administrativas



**Presentación del Proyecto Educativo Institucional –PEI-
a la comunidad educativa**



**Presentación del Proyecto Educativo Institucional –PEI-
a la comunidad educativa**